

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
DEPENDENCIA: REGISTRO CIVIL OFICIALIA 01
OF. PMM/RC/24-27/2025-046
ASUNTO: ARTICULO 8/FRACCION IV, INCISO d)

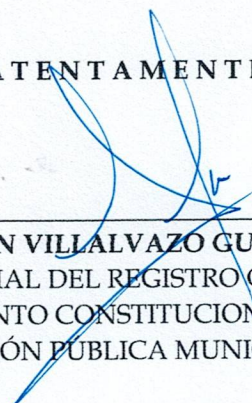
Mascota, Jalisco; a 15 de abril de 2026

C. GONZALO ARMANDO TOVAR ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MASCOTA, JALISCO
PRESENTE:

El que suscribe C. ALAN VILLALVAZO GUITRON, en mi carácter de oficial del registro civil oficialía 01 del H. Ayuntamiento constitucional de Mascota, Jalisco Administración 2024 - 2027, informo a usted lo siguiente: En relación al Artículo 8 / Fracción IV, inciso d). De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que se refieren a los manuales de operación aplicables, me permito informar que este Registro Civil no cuenta con los mismos.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. ALAN VILLALVAZO GUITRON
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027



REGISTRO CIVIL
MASCOTA, JALISCO

